

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1216/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON, remite ordenanza n° 058/2016 por la que declara la emergencia social energética gasífera en todo el ejido municipal de El Bolsón y crea el Registro Municipal de Impugnación destinado exclusivamente para el/la titular de los nichos de gas natural que haya recibido por parte de la Empresa Camuzzi Gas del Sur la factura con los aumentos autorizados por la resolución 28/16 del Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

ALBRIEU

APUD

LIGUEN

INCHASSENDAGUE

MARTIN

OCAMPOS

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Octubre de 2016